

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA*

Alberto ANAYA GUTIÉRREZ

No podemos hablar de consolidación de la democracia sin crecimiento económico alto y sostenido que se traduzca en un mayor bienestar social para todos los mexicanos. Es decir, sin políticas públicas y un modelo económico distintos al neoliberalismo.

Tampoco tendremos una democracia consolidada sin un Poder Ejecutivo acotado, sin un Poder Legislativo autónomo y fortalecido, sin un Poder Judicial plenamente autónomo, y sin un Instituto Federal Electoral no partidizado.

Es evidente que en nuestro país no hay “normalidad democrática”. Ni siquiera hemos logrado una democracia electoral plena. Tenemos una transición estancada, un desgaste acelerado de instituciones y mecanismos en los tres niveles de gobierno, y subsisten los vicios y las prácticas del viejo régimen autoritario.

A pesar de algunos avances democráticos en el plano electoral y en los Poderes Legislativo y Judicial, hoy vivimos claros signos de grave retroceso. Estos avances no se han traducido en crecimiento económico alto y sostenido ni en bienestar social para la mayoría de los mexicanos.

El crecimiento promedio del producto interno bruto en 2001-2004 será de 1.1%, menor al crecimiento promedio de la población de 1.6%. El desempleo pasó de 2.2% en diciembre de 2000 a 4.3% en agosto de 2004, y el subempleo urbano representa alrededor del 50% de la población económicamente activa. El campo está abandonado. En el país hay 60 millones de pobres y 30 en la miseria. En los años recientes el número de migrantes a Estados Unidos pasó de 300 mil a 400 mil. Estos problemas no están disminuyendo, por el contrario. Sólo el 20% de la población de altos ingresos se beneficia del modelo neoliberal.

* Versión estenográfica.

En el mejor de los casos, el gasto social está estancado; el sistema público de salud está en un grave deterioro, y se le está privatizando; a la educación pública, sobre todo a la media superior y superior, se le quitan recursos; a los sistemas de pensiones y jubilaciones de los trabajadores del Estado se les quiere privatizar ilegalmente; en cambio, a la deuda pública externa e interna se destinan cuantiosos recursos, y se quiere convertir en deuda interna el mega fraude del Fobaproa/IPAB.

Encuestas recientes han mostrado que uno de cada dos latinoamericanos, y cuatro de cada diez mexicanos, preferirían regímenes autoritarios si éstos mejoraran su bienestar, y esto debido a que la democracia está siendo percibida como un régimen político que no genera beneficios materiales, y en cambio consume enormes recursos públicos.

La gente observa que tiene mayor libertad de elegir a gobernantes y representantes populares, pero que su situación económica y social no cambia.

Aunado a lo anterior, la corrupción, la impunidad, la doble moral y el cinismo, temas que se han expresado en el *Pemexgate*, en “Amigos de Fox” y en los videoescándalos, además de que están regresando “corregidos y aumentados” los vicios y las prácticas de manipulación, coacción y compra del voto, todo ello está ofreciendo una imagen grotesca de la política y provocando el desinterés y rechazo de la ciudadanía.

A pesar de una mayor libertad de expresión, los medios de comunicación, especialmente la televisión y la radio, privilegian y atizan el escándalo, buscando “la nota”.

Finalmente, el recurso cada vez más usado de llevar a los tribunales las confrontaciones políticas y electorales emiten el mensaje de que el voto ciudadano no vale. Esto ha llegado al extremo de querer descalificar a un adversario electoral antes de las propias elecciones.

Lo anterior explica que tengamos niveles de abstencionismo de 50%, 60% y hasta 70%. Por ello, reiteramos que la transición a la democracia está seriamente estancada y la gobernabilidad democrática es una aspiración todavía difícil de alcanzar.

Hay que enderezar el rumbo del país y emprender una gran reforma de los poderes públicos, las instituciones y las normas que rigen la vida económica, social, política y cultural de nuestro país. Para ello, el Partido del Trabajo propone:

- a) Un nuevo pacto nacional para generar una nueva relación del Estado con la sociedad, y que establezca —como ocurre en materia de política exterior— políticas de Estado en los planos económico y social. Para alcanzar un crecimiento alto y sostenido y un mayor bienestar social, no deben seguir las políticas fiscal y monetaria contraccionistas ni la política social asistencialista, en un mar de pobreza y marginación.
- b) Es necesario que se establezca constitucionalmente un porcentaje suficiente del producto interno bruto como base del gasto social, para atender adecuadamente los rubros de salud, educación y vivienda de los sectores mayoritarios de la población.
- c) En materia fiscal debe mantenerse el 15% de impuesto al valor agregado, dejando el 12% a la federación y destinando el 3% a estados y municipios. Asimismo, debe incrementarse el impuesto sobre la renta a los niveles de más altos ingresos.
- d) El fiscal federal debe ser elegido mediante proceso electoral, para que de este modo tenga verdadera autonomía respecto del Poder Ejecutivo Federal.
- e) Incorporar al marco jurídico las figuras de la democracia participativa: presupuesto participativo, consulta ciudadana, afirmativa ficta, afirmativa ficta parlamentaria, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, rendición de cuentas, auditoría social, iniciativa popular, revocación de mandato, referéndum, plebiscito, licitación abierta de la obra y adquisiciones públicas y derecho a voz ciudadana.
- f) Una reforma electoral para avanzar en la transición y consolidación de la democracia en el país que contenga, entre otras, las siguientes disposiciones:
 - Acceso más equitativo de los partidos al financiamiento público y a los medios de comunicación.
 - Financiamiento 100% público.
 - Regulación de las precampañas.
 - Eliminar el secreto bancario en relación con el manejo financiero de los partidos políticos.
 - Sanción, en el mismo proceso electoral, a quien viole los topes de gastos de campaña.

- Mantener el 2% para conservar el registro como partido político nacional.
- Conservar los actuales tiempos oficiales de campaña.
- La propaganda de los partidos en los medios de comunicación durante las campañas electorales debe hacerse en los tiempos oficiales, distribuyéndolos equitativamente.
- Prohibir expresamente la publicidad de los tres niveles de gobierno en tiempos electorales.
- Reformular la asignación de diputados de representación proporcional, para eliminar la sobre y subrepresentación.
- Recuperar la figura de las candidaturas comunes.
- Flexibilizar la conformación de las coaliciones.
- Restituir el voto de los partidos en los órganos electorales para que haya equilibrio en sus decisiones.
- Acotar la injerencia de los consejos y tribunales electorales, de orden federal y estatal, en la vida interna de los partidos.
- Inhabilitar a los consejeros electorales ciudadanos, federales y estatales para que al separarse del cargo no puedan ocupar cargos públicos, de elección popular, de dirección partidista o de dirección en instituciones de educación pública.
- Que se aplique la revocación de mandato a quienes en el ejercicio del cargo obtenido no cumplan las promesas de campaña.